

189394

9070

189394



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de la firma ENVASES METALICOS RIOJANOS MORENO, S.A., de nacionalidad jurídica española, domiciliada en Calahorra (Logroño) - - - - -

p o r

" DISPOSITIVO DE RETENCION DE MONEDAS PARA HUCHAS "

=====

5 Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un dispositivo de retención de monedas para huchas, cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, lo hace acreedor del privilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

El dispositivo motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para ser aplicado a las huchas, por la parte interior, al objeto de dificultar la salida de las monedas contenidas

10 Actualmente se vienen realizando diversos tipos de huchas en ma

189394

6 MA



teria laminar, como por ejemplo hojalata, cuya sencillez y bajo costo las proporcionan una gran aceptación, si bien presentan el inconveniente de la facil extracción de las monedas contenidas a través de la simple ranura de acceso prevista en una de sus bases, cuyo inconveniente queda totalmente solucionado aplicando el dispositivo que se preconiza, el cual puede ser, asimismo aplicado a todo tipo de huchas, sustituyendo complicados mecanismos de cierre o retención.

En esencia, comprende una placa base cuya forma se adapta a la de la hucha en que se ha de montar, previniendo unas pestañas periféricas de solidarización; dicha placa presenta un amplio resalte troncopiramidal rectangular dotado de una ranura pasante, asimismo troncopiramidal, cuyo resalte queda situado por la parte inferior de la placa base, y situada de modo que quede perfectamente enfrentada a la ranura de acceso prevista en la tapa de la hucha; de esta manera se proporciona a las monedas un acceso directo al interior, mientras que la pared envolvente de la ranura del dispositivo dificulta la extracción de las monedas dada la forma troncopiramidal que estrecha su embocadura extrema.

En la hoja de plano que se acompaña, aparece representado uno de los posibles casos de realización en la práctica, a título de simple enunciación y sin limitación alguna en cuanto a los detalles accidentales del objeto reivindicado.

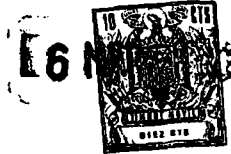
En dicho plano:

La figura 1, muestra una vista en planta inferior del dispositivo según el invento.

La figura 2, corresponde a una sección transversal II-II, posicionada para su aplicación.

La figura 3, representa un detalle de adaptación del dispositivo según el invento a una hucha convencional realizada en materia

189394



laminar.

Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos elementos que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su constitución detallada y características del mismo.

5

En esencia, comprende una placa base -1- constituida en este caso en forma triangular equilátera con los vértices truncados, para ser aplicada a una hucha prismática triangular; dicha placa base -1- puede adoptar otras formas variables en función de la prevista para el cuerpo de la hucha.

10

En el centro geométrico de la base -1- se prevee un resalte inferior -2- de forma troncopiramidal rectangular invertida, de altura variable, dotado de una ranura pasante -3- que presenta la misma forma que la pared envolvente definida por el resalte -2-, de modo que la parte superior más ancha, enrasada con la superficie superior de la placa base -1-, venga a coincidir con la ranura -4- de la tapa -5- de la hucha, con la particularidad de que los bordes de tal ranura -4- pueden estar ligeramente volteados hacia el interior sobre la boca de la ranura -3-, figura 3.

15

20

El resalte -2- puede estar reforzado en su posición mediante unas cartelas -6- radiadas desde los bordes de la placa -1-, al objeto de evitar posibles deformaciones de tal resalte -2-, sobre todo cuando está moldeado en materia de naturaleza flexible como es el caso del plástico.

25

Los bordes de la placa -1- están dotados parcial o totalmente de unas pestañas -7- volteadas a escuadra hacia la parte superior, presentando un reborde -8- hacia el exterior, el cual determina un escalonamiento a escuadra. Dicho reborde -8- tiene la misión de proporcionar la solidarización del dispositivo de retención descrito al cuerpo de la hucha -9- por la parte inferior de

30

189394 6 M



la tapa -5-, figura 3, ya que queda tal reborde -8- embebido en el reborde -10- de cierre de la tapa -5- sobre el borde del cuerpo -9- de la hucha según formas convencionales para el cierre de envases metálicos. Asimismo, para otros casos, el reborde -8- de la placa base -1- del dispositivo de retención de monedas permite la termosoldadura cuando la hucha sea de materia plástica.

En estas condiciones, una vez montado el dispositivo en la hucha, el resalte troncopiramidal -2- que define un estrechamiento de la ranura -3- impide que las monedas contenidas en la hucha puedan ser extraídas, cumpliendo el fin propuesto.

Descrito y representado el objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficiente para su puesta en práctica, se declara como no practicado en España, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto de conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados según exigencias del mercado, siempre dentro de la observancia de la esencialidad inalterada que queda resumida en la siguiente:

N O T A

EN RESUMEN: el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- DISPOSITIVO DE RETENCION DE MONEDAS PARA HUCHAS, caracterizado porque consta de una placa base de forma variable adecuada para adaptarse por la parte interior de la tapa ranurada de una hucha, solidarizándose a la misma por los bordes en colaboración con la fijación de la tapa ranurada; dicha placa base presenta por la parte inferior una prominencia troncopiramidal rectangular dotada de una ranura pasante, asimismo troncopiramidal cuya base mayor superior coincide con la ranura prevista en la tapa de la hucha para acceso de monedas, de modo que la altura de las

1893946



paredes envolventes de la ranura, así como su máximo estrechamiento impidan la extracción de monedas contenidas en el interior de la hucha.

5 2a.- DISPOSITIVO DE RETENCION DE MONEDAS PARA HUCHAS, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la prominencia ranurada, se refuerza con unas cartelas radiadas desde el borde de la placa base, la cual presenta unos rebordes volteados exteriores que quedan embebidos entre el reborde de la tapa ranurada y el borde del cuerpo de la hucha en el proceso de cierre hermético de dicha tapa.

10 3a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita registrar para España - - - - -

p o r

15 " DISPOSITIVO DE RETENCION DE MONEDAS PARA HUCHAS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 16 MAR. 1973

P.A.,

PEDRO FELIX MARRA
P. P.

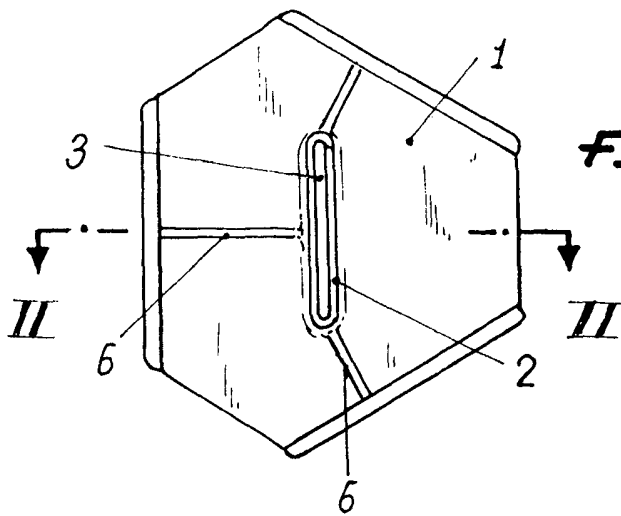


Fig. 1

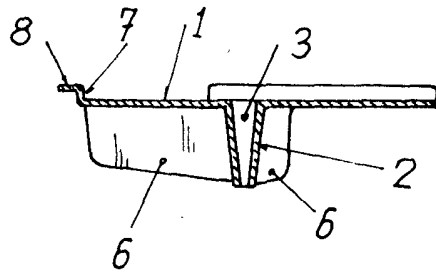


Fig. 2

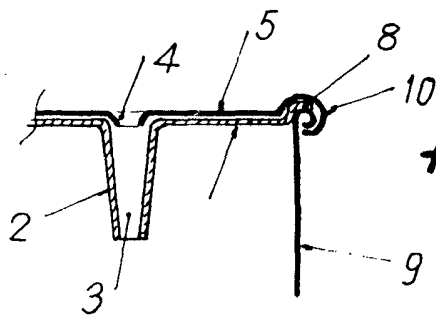


Fig. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID, 9 MAR. 1973
P. A.,
PEDRO GALLA MANA
E. F.